



Gobierno del Estado de Sonora

SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, RECURSOS HIDRÁULICOS, PESCA Y ACUACULTURA

El Comité Técnico de Desarrollo Profesional de la Dependencia, con fundamento en los artículos 12, 28 Fracciones III y VII, Artículos 32, 33, 35, 36, 37, 38 y 39 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública del Estado de Sonora, publicada en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado el 22 de noviembre de 2023, emite la siguiente:

CONVOCATORIA PÚBLICA Y ABIERTA N° SAGARHPA-001/2024

Dirigida a:

- Servidores Públicos de Base del Gobierno del Estado de Sonora,
- Servidores Públicos de Confianza del Gobierno del Estado de Sonora, y;
- Todo (a) interesado (a) que desee ingresar al Servicio Profesional de Carrera.

A través del concurso para ocupar la siguiente plaza vacante del Sistema del Servicio Profesional de Carrera:

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN Y PERFIL DEL PUESTO:

Nombre del Puesto:	Director General Forestal y de Fauna Silvestre		Identificación del Puesto:	Número de vacantes:
			ID: 1209-001	Una
Nivel del Puesto:	12 I	Percepción Mensual Bruta:	\$51,320.43 (Cincuenta y un mil trescientos veinte pesos 43/100 MN)	
Adscripción del Puesto:	Subsecretaría de Ganadería		Sede:	Hermosillo
Escolaridad:	Estudios Profesionales Completos		Grado de Avance:	Titulado
Carreras Genéricas:	Ingeniería en Agronomía, Ecología, Biología y Médico Veterinario Zootecnista.		Área General:	Administrativa e Ingeniería
Experiencia Laboral:	Programas de Conversión		Años (mínimo)	3 años.
	Manejo de UMAS		Años (mínimo)	2 años.
	Administrativa		Años (mínimo)	2 años.

2. REQUISITOS DE LEY:

1. Ser ciudadano (a) mexicano en pleno ejercicio de sus derechos o extranjero cuya condición migratoria permita la función a desarrollar;	4. No pertenecer al estado eclesiástico, ni ser ministro de algún culto;
2. No haber sido sentenciado(a) con pena privativa de libertad por delito doloso;	5. No estar inhabilitado (a) para el servicio público ni encontrarse con algún otro impedimento legal; y,
3. Tener aptitud para el desempeño de sus funciones en el servicio público;	6. No ser deudor (a) alimentario moroso.

3. REGISTRO DE PARTICIPANTES:

1. El Registro es en línea, a través de la página oficial de la Oficialía Mayor del Estado de Sonora, en el link: https://aspirantes-spc.sonora.gob.mx/registro/register
2. El Registro estará abierto del 07 al 13 de agosto del 2024.

4. DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

1. Credencial de elector o pasaporte vigentes.	4. Comprobante de domicilio no mayor a tres meses de antigüedad.
2. Acta de nacimiento y/o forma migratoria FM3, según corresponda.	5. Currículum Vitae máximo 3 cuartillas.
3. Documento que acredite el nivel de estudios requerido para el puesto (Título y/o Cédula).	6. Cédula de Identificación Fiscal.
	7. CURP (Clave Única de Registro de Población).

5. DESARROLLO DEL CONCURSO

El proceso del concurso, consta de la acreditación de cada una de las etapas y demás requisitos establecidos en la presente convocatoria, a través del calendario siguiente:

Actividad:	Fecha o Plazo:
Publicación de la Convocatoria:	07 al 13 de agosto del 2024
Registro de Candidatos:	07 al 13 de agosto del 2024
Etapa I Revisión curricular:	13 al 16 de agosto del 2024
Etapa II Examen Psicométrico:	19 al 22 de agosto del 2024
Etapa III Examen de Conocimientos:	23 al 26 de agosto del 2024
Etapa IV Evaluación de la Experiencia:	27 al 29 de agosto del 2024
Etapa V Entrevista por el Comité de Selección:	30 de agosto al 02 de septiembre del 2024
Etapa VI Dictamen: (acta dictamen)	04 de septiembre del 2024

6. BASES DE LA CONVOCATORIA:

Consulta las bases para participar en la convocatoria para formar parte del Sistema del Servicio Profesional de Carrera, en el siguiente link: <https://oficialiamayor.sonora.gob.mx/>

Notas:

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuicultura
Dirección: Centro de Gobierno Edificio Sonora 2do piso, Paseo Vado del Rio y Comonfort, C.P. 83260
Teléfonos: +52 (662) 212 - 2196 / 217-2700
Correo Electrónico: spc.sagarhpa@gmail.com
Horario de atención: De 8:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes.

Hermosillo, Sonora, a 06 de agosto del 2024.